

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 6'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Martes 10 de Mayo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havaa, París.

NÚM. 430

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Viajes rápidos quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores. Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.—Alcalá, 17, entresuelo.

EDICION DE LA TARDE.

La Exposición de Bellas Artes.

Esta tarde hemos visitado el local de la Exposición de Bellas Artes, sito en el paseo de la Castellana (p. bellón de Indó), y hemos podido apreciar lo adelantado que se hallan los trabajos de instalación y los preparativos para la apertura, que bajo la presidencia de S. M., tendrá lugar el 17 del corriente mes.

A la hora presente se hallan literalmente cubiertos los techos de los doce salones por cuadros de todos géneros, remitidos para el gran certamen, que superan en 300 á los de la última Exposición, algunos de gran tamaño, con magníficas molduras, y no pocos de autores belgas, franceses, suecos, portugueses é italianos.

Pero lo verdaderamente notable es que en medio de tal variedad, abunda tanto lo bueno, que para escoger lo mejor se ha de ver y desear el jurado á quien compete la adjudicación de los premios.

El golpe de vista que presenta la Exposición desde la puerta de entrada, es magnífico y sorprendente, pues ha habido tal acierto en la colocación de los cuadros, que difícilmente pudieran combinarse los efectos de luz para la perspectiva, con mejor gusto que el que ha presidido al decorado de los salones.

En el primero de ellos figuran cuadros de gran mérito, muchos de autores extranjeros; el central, que es el que le sigue, y donde tendrá lugar la inauguración, está cubierto con riquísimos tapices de la casa real, dos de la colección del Apocalipsis; dos de la historia de Abraham, dos de la de Honores y otros dos de los Pecados Capitales. Cada uno de estos tapices está valuado en 20.000 duros.

El último salón de los tres que se descubren desde el vestibulo, es el destinado á las obras de escultura.

En el central, que será de descanso, se han levantado dos plataformas, para el acto de la inauguración. Sobre la una se elevará el trono, y la otra está destinada á los coros de la Escuela nacional de música. A fin de no cubrir los tapices con el desfil del trono, se sustituirá por cuatro grandes pedestales con jarrones de gran tamaño y de vistosas plantas, y los intermedios se llenarán con emparrillados de flores, en especial de rosas y claveles.

A la derecha se colocarán las autoridades y corporaciones invitadas, y á la izquierda los individuos del cuerpo diplomático.

Una vez abierta la Exposición, se colocará en el centro de esta gran sala un macizo de plantas y de flores en forma de ramillete, y al alrededor banquetes y sillas, que podrán ocupar y colocar á su antojo los asistentes. En la sala primera de la derecha, donde se hallan colocados los dibujos, hay una parte destinada á las obras de los pensionados de Roma de primero y segundo año. Todo, en fin, se halla previsto y meditado, y no por fórmula ó deber de cortesía, sino como justa recompensa á la buena dirección de los trabajos efectuados, enviamos desde aquí nuestros sinceros plácemes al Sr. Murillo, jefe del negociado de Bellas Artes del ministerio de Fomento, que ha dirigido todas las obras de instalación.

Reformas en la agricultura.

Infatigable el señor ministro de Fomento en el planteamiento de las reformas é innovaciones en todas aquellas cuestiones que á su departamento se refieren, la Gaceta publica hoy una real orden de aquel ministerio en la que el Sr. Albareda traza el programa, por decirlo así, de las reformas que se propone llevar á cabo en el importante ramo de la agricultura.

En primer término, propónese el Sr. Albareda estudiar los problemas relacionados con la enseñanza agrícola; activar la formación del mapa agronómico; atender á la repoblación de nuestros montes tantas veces proyectada y nunca en camino de ser un hecho por falta de medidas oportunas; ayudar á las provincias al establecimiento de estaciones agronómicas y pecuarias, y funder en otras donde sus condiciones lo aconsejen granjas-modelos, que sean á la vez escuelas prácticas de capataces y centros donde los agricultores aprendan á conocer los principios y ventajas de la agricultura progresiva.

Desearo el señor ministro de Fomento impulsar los trabajos encomendados hace tiempo á las juntas de agricultura sobre crédito agrícola y estadístico, y no habiendo aquellas remitido sus informes, les recomiendo que lo realicen á la mayor brevedad para poder cumplir los propósitos que inspiraron esas disposiciones.

Desearo además el ministro de Fomento que las indicadas juntas de Agricultura, Industria y Comercio presenten al ministerio de Fomento antes del día 1.º de Octubre del corriente año una Memoria razonada, en la cual se expongan las necesidades de la ganadería en sus respectivas provincias, los medios de fomentar nuestras razas de ganados, y principalmente la caballar, vacuna y lanar, y el procedimiento que á su juicio debe seguirse para obtener la mejora de estas razas, según sus diferentes aptitudes, y especialmente bajo el punto de vista que sea más interesante para el agricultor.

Indica también la real orden de que nos ocupamos, la necesidad de introducir varias reformas en las leyes vigentes sobre población y colonización rural y las de defensa contra la filoxera y la langosta.

Comprendiendo el Sr. Albareda que de la realización de estos servicios depende en primer término el desarrollo y fomento de nuestros más ricos venenos de producción nacional, termina recomendando muy eficazmente su pronta resolución.

La Deuda flotante.

Del estado demostrativo del movimiento de esta deuda en el mes de Abril último, que la dirección del Tesoro publica en la Gaceta de hoy, resulta lo siguiente:

Primero. Que al empezar dicho mes importaba 188.894.615'56 pesetas.

Segundo. Que durante el mes tuvo un aumento de 79.692.253'38 pesetas y una disminución de 80.014.113'72.

Y tercero. Que por consecuencia de este movimiento se observa que la Deuda flotante, no solo no traspasó durante el mes los límites con que principió, á pesar de ser el obligado auxiliar de un presupuesto calculado con gran déficit, sino que todavía se saldó con una baja de pesetas 321.860'34.

Este resultado, que viene á confirmar nuestras periódicas noticias respecto de los aumentos que se obtienen en la recaudación, debe honrar mucho al señor ministro de Hacienda, porque vé compensados sus esfuerzos en favor de los intereses del Tesoro público, y demostrado de una manera evidente cuánto puede y hasta dónde alcanza la energía en formar una inteligente, activa y celosa administración.

Producción universal del oro y de la plata en 1880.

Hoy que una Conferencia internacional estudia el medio de fijar la relación de estos dos metales, consideramos conveniente dar á conocer á nuestros lectores el siguiente cuadro, que publica en su último número el *Bullionist*:

	Oro.	Plata.
AMÉRICA.		
Poseciones inglesas...	3.000.000	47.000.000
Estados Unidos.....	29.000.000	15.000.000
Méjico.....	1.000.000	1.000.000
América Central.....	9.000.000	1.000.000
Colombia.....	8.000.000	1.000.000
Perú.....	1.000.000	5.000.000
Chile.....	2.000.000	3.000.000
Buenos Aires.....	1.000.000	1.0.0.000
República Argentina.....	1.000.000	1.000.000
Brasil.....	3.000.000	1.000.000
Otros países.....	1.000.000	1.000.000
Total en dollars....	59.000.000	76.000.000
EUROPA.		
Rusia.....	13.000.000	1.000.000
Austria.....	2.000.000	1.000.000
Prusia.....	1.000.000	1.000.000
Francia.....	1.500.000	2.000.000
España.....	1.000.000	1.000.000
Otros países.....	1.000.000	1.000.000
Total en dollars....	19.000.000	7.000.000
ASIA.		
Japon.....	1.500.000	1.000.000
Borneo.....	4.000.000	
China.....	2.000.000	
Archipiélago.....	4.000.000	5.000.000
Total en dollars....	11.000.000	6.000.000
OCEANÍA.		
Australia.....	16.000.000	2.000.000
Nueva Zelanda.....	7.000.000	1.000.000
Africa.....	4.000.000	1.000.000
Oceanía.....	1.000.000	1.000.000
Total en dollars....	118.000.000	94.000.000

Presupuestos municipales.

La ley municipal en su art. 150, previene que el día 25 de Marzo comunicaran los ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado para el solo efecto de que corrija las extralimitaciones legales si las hubiere.

Teniendo en cuenta el artículo citado, y presumiendo el señor ministro de la Gobernación que, dada la situación en que se ha encontrado de la administración municipal en muchas localidades, es posible que haya habido omisiones en este importantísimo servicio, que todavía es tiempo de remediar, manda á los gobernadores, por medio de una circular que hoy publica la Gaceta, que remitan á la mayor brevedad una nota autorizada de los ayuntamientos de cada provincia que, en justa observancia de lo mandado en el art. 150 de la ley, hayan enviado sus presupuestos hasta 15 de Marzo último; otra de los que los hayan remitido después de dicho día, y otra de los que hasta la presente no hayan llenado este servicio, expresando las providencias que el gobernador haya adoptado para corregir tan censurable negligencia; recomendándoles al propio tiempo la mayor actividad y energía contra los ayuntamientos morosos por los medios que le suministran las leyes municipal y provincial.

Mozos inútiles.

Habiendo surgido algunas dudas en la aplicación de la real orden expedida por el ministerio de la Guerra con fecha 19 del mes próximo pasado, relativa á los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales, la

Gaceta publica hoy una circular del propio ministerio, en la que manda se observen las prescripciones siguientes:

Primera. Los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales, figuran nominalmente afectos á los batallones de depósito, en los cuales se les llevarán sus filiaciones, consignando en ellas todos los años que la ley los sujeta á reconocimiento; el resultado de éste para hacerlos en su día el abono en la reserva, si fuesen destinados á activo; pero no podrán, bajo ningún concepto, ser llamados para prestar servicio ni para ser ocupados ó empleados en ningún acto militar sin ser previamente declarados útiles y soldados con arreglo á la ley.

Segunda. Cuando en alguno de los tres llamamientos siguientes á aquel en que fué comprendido un mozo resulte útil, se consignará así en su filiación, viéndose con arreglo al número que le correspondió en sorteo si ha de servir en cuerpo activo ó como reoluto disponible, lo cual resolverá la comisión provincial al declararle definitivamente soldado; y a gun el caso, se estampará la nota correspondiente en la filiación, que se pasará al cuerpo ó se continuará por el batallón á que estaba afecto.

Tercera. Si por el contrario, en los citados llamamientos y consiguientes reconocimientos resulta inútil, el batallón de depósito lo consignará así en la filiación, dándole definitivamente de baja, y procederá á expedirle la licencia absoluta, en la que deberá hacerse constar que ha cumplido en la forma que le correspondía con la obligación del servicio militar, quedando en dicho documento exento de toda responsabilidad."

La Exposición de la Sociedad protectora de animales y plantas.

Esta Sociedad ha publicado ya el programa definitivo de la Exposición que, bajo el patronato de S. M. la reina, ha de celebrarse en el *Parterre del Retiro* desde el 23 del corriente al 7 de Junio.

Dicho programa es en extremo completo, pues además de las flores y de las aves, comprende las plantas en general, los animales domésticos y los medios protectores.

Los premios son los siguientes: De S. M. el rey, 1.500 pesetas; de S. M. la reina, 1.000; del ministerio de Fomento, 5.000; del ayuntamiento, 5.000; de la diputación provincial, 1.000; de la sociedad Económica Matritense, cinco medallas de plata, cuatro de cobre y diplomas honoríficos; del Fomento de las Artes, cuatro diplomas de socios de mérito; del *Círculo de la Unión Mercantil*, 1.000 pesetas; de las Sociedades protectoras de París, Ginebra, Lisboa y Sevilla, varias medallas y diplomas; y además, los premios de la Sociedad, que consisten en un diploma especial de honor con medalla de oro.—Diplomas de Honor, con medalla de plata.—Diplomas de primera clase con medalla de bronce ó sin ella.—Diplomas de segunda clase y menciones honoríficas, y premios en metálico para los peritos cooperadores y cultivadores.

Ferrocarril de Huelva á Zafra.

Ya lo vé *La Epoca*; todas sus suspicacias y todas sus cavilaciones acerca de la subasta de esta línea férrea, eran completamente gratuitas.

La Gaceta de hoy publica el siguiente anuncio de la dirección de Obras públicas:

"En cumplimiento de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 12 de Agosto próximo, á la una de su tarde, para la subasta de la concesión del ferrocarril de Zafra á Huelva.

La subasta se verificará en Madrid, en el ministerio de Fomento, observándose las reglas establecidas en la instrucción de 48 de Marzo de 1882.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados ajustados al modelo adjunto, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 501.930 pesetas en metálico ó su equivalente en efectos de la Deuda pública calculado al tipo que para este objeto lo está asignado en las disposiciones vigentes; debiendo acompañarse por separado á cada pliego el documento que acredite haberse consignado en la Caja general de Depósitos la fianza previa que se ha indicado.

La licitación versará en primer término sobre la rebaja del importe de la subvención: en el caso de dos proposiciones que contengan igual rebaja en la subvención, se celebrará en el término de diez días una nueva subasta, que se anunciará oportunamente, la cual recaerá sobre rebaja en el tipo de las tarifas; y en caso de dos proposiciones iguales, sobre duración del plazo de la concesión. No podrán tomar parte en esta segunda subasta más que los firmantes de las proposiciones que resultasen iguales, á los cuales se retendrán los correspondientes depósitos.

Con arreglo al artículo 56 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para el cumplimiento de la ley general de ferrocarriles vigente, tiene derecho el dueño del proyecto, firmante de la proposición que sirva de base á esta subasta, á quedarse con el remate por el tanto; ejercitando este derecho en la forma que determina el artículo 38 del reglamento de 6 de Julio de obra pública, tiene además derecho el dueño del proyecto á que se le abone en otro caso por el adjudicatario en el término de un mes, contado desde la fecha de la adjudicación, el valor del proyecto, con arreglo á la tasación aprobada, que asciende á 234.746 pesetas y 8 céntimos.

En la portería del ministerio de Fomento se hallará de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones particulares para la concesión, tarifas y relación de material que puede importarse del extranjero con franquicia arancelaria, reformada con arreglo á las prescripciones de la real orden de 1.º de Diciembre último, cuya relación se publicará en breve en la Gaceta de Madrid, Madrid 9 de Mayo de 1881.—El director general, E. Page."

Es posible que en otras épocas en que los amigos de *La Epoca* tenían decisiva influencia, se hubiera procedido de otro modo. La protección á las líneas paralelas, á pesar de racelarse lo que escondían la protección á intereses personales, y aun familiares, se po-

nia á veces tan al descubierto en estos asuntos de ferrocarriles, que *La Epoca*, seguramente, lo comprendía y deploraba, faltándole solo la iniciativa de que ahora ha usado con pleno derecho, aunque con una preocupación que los hechos han desvanecido totalmente.

Otras cosas podrán faltar al actual gobierno; pero es indudable que está demostrando en la resolución de los negocios una rectitud y una imparcialidad, que eran precisas para levantar el prestigio de nuestra administración.

Las elecciones del Puerto de Santa María.

Sobre ellas recibimos hoy el siguiente comunicado que tiene una gran elocuencia:

«Comité constitucional del Puerto de Santa María, Mayo 8.

Sr. Director de EL CORREO: Muy señor nuestro: Este comité cumple con el grato deber de manifestar á Vd. su profundo agradecimiento por haber denunciado enérgica y acertadamente en su estimado periódico, las coacciones, abusos y atrocidades puestos en práctica en la elección municipal por unos cuantos caciques para lograr que todos los partidos liberales y vecinos honrados que componen la casi totalidad del cuerpo electoral, se hayan visto obligados á abstenerse de emitir sus sufragios por haber carecido de libertad para hacerlo y de la protección de la autoridad competente, por más que se le haya reclamado.

Cuanto usted ha referido en su ilustrado periódico y mucho más que pudiéramos añadir, y nos reservamos explicarle en caso necesario, es muy cierto, y así se lo expone en breve al gobierno de S. M., que estamos seguros ha de atender nuestras justas quejas.

Desearo se sirva usted insertar en su ilustrado periódico esta comunicación, y muy principalmente que nos cuente desde luego como sus más atentos seguros servidores que besan su mano, el presidente, Gay.— Los secretarios, N. Heredia, J. Ascanio.»

Las declaraciones del comité constitucional del Puerto de Santa María no pueden ser más terminantes, y por lo menos merecen que se abra una información seria é imparcial, para saber de una vez lo que allí pasa, y de que también habla anoche *El Demócrata* en un interesante artículo, si quiera incurra en él en la injusticia de suponer que zel el señor ministro de la Gobernación como el de Fomento, se harán sordos á las reclamaciones formuladas, lo cual ni ha sucedido ni sucederá.

Lo que si creemos nosotros es que lo que ha dicho el gobernador de Cádiz limitándose á reproducir los telegramas del alcalde del Puerto, no es bastante para formar un juicio ilustrado. Lo que si creemos es que hay que depurar la conducta del señor juez de primera instancia del Puerto, autorizando la detención de los electores. Lo que si creemos es que aquella administración municipal no puede seguir en manera alguna en las manos y bajo los impulsos en que hoy está.

Centenario de Calderón.

En la reunión que celebró anoche la Comisión ejecutiva, se dió lectura del programa de festejos redactado por el Sr. Vidart, siendo aprobado por unanimidad.

La Comisión acordó que se imprimiera dicho programa formando un folleto en 8.º, y haciendo una tirada de 20.000 ejemplares.

El distinguido escritor alemán Sr. Faustenrach, está escribiendo en su idioma patrio una biografía de Calderón dedicada al duque de Sajonia Weimar, que se ha servido aceptarla.

La Comisión ejecutiva, teniendo en cuenta el amor que dicho ilustrado príncipe demuestra en favor de las letras españolas y que ha costado una lujosa edición de las obras de Calderón de la Barca, acordó anoche aplicarle que asista á las solemnidades del Centenario.

Mañana, á las tres de la tarde, pasará á Palacio la comisión ejecutiva, para manifestar al rey su gratitud por haber manifestado que asistirá á las funciones religiosas y procesion histórica que se celebrarán los días 25 y 27, respectivamente.

La subcomisión de la central de la prensa, nombrada para atender á los periodistas extranjeros que concurrían al Centenario, visitó ayer á los Sres. Romero Ortiz y presidente del ayuntamiento, con objeto de obtener su apoyo respecto á recursos, para cumplir un cometido en condiciones satisfactorias.

El Sr. Romero Ortiz, que se gloria de haber llegado á los primeros puestos oficiales por haber sido periodista, y cuyo afecto á la clase demuestra en cuantas ocasiones se le ofrecen, manifestó á la subcomisión que podía contar con su auxilio, si, como esperaba, la comisión ejecutiva obtenía los fondos que por diferentes conceptos le han ofrecido.

El Sr. Abascal, atento y cariñoso siempre con los periodistas, ofreció también á la subcomisión satisfacer sus deseos, y, efectivamente, en la sesión que celebró poco después de las conferencias, propuso y obtuvo 3.000 pesetas destinadas á festejar con un té en el Retiro á los periodistas extranjeros de provincias y de Madrid que en sus respectivas condiciones contribuyeran á solemnizar el Centenario.

El director-proprietario de la Revista *Odontológica*, Sr. Triviño, ha participado á la comisión ejecutiva que asistirá con un estandarte á la procesion histórica.

El Memorial de Artillería publicará el día 25 un número extraordinario en honor de Calderón, ilustrado con grabados y redactado por los oficiales del arma, Sres. D. Diego Alava, D. Julio César Tieraño y D. Cristóbal Lecheaga.

La Liga contra la ignorancia celebrará sesión pública el día 29, haciendo uso de la palabra los señores Castelar, Cánovas del Castillo y otras eminencias de nuestra tribuna.

Los fuegos artificiales dispuestos para amenizar las fiestas del Centenario, se verificarán en Atocha, y la Exposición del arte retrospectivo, organizada por la grandesa de España, en la platería de Martínez.

ASUNTOS EXTERIORES.

LA GUERRA DE TÚNEZ.

Ningun movimiento importante; ningun hecho de armas notable acusan los telegramas que se reciben del extranjero ni los periódicos que recibimos de París, y sin embargo, la sección que estos dedican a la cuestión de Túnez no resulta pesada ni falta de interés por efecto de los nuevos giros que cada día se dibujan en el horizonte, y que pueden servir de preliminar a sucesos mas ó menos importantes, segun el giro que tomen los acontecimientos.

La actitud de La Puerta vindicando sus derechos sobre Túnez, á la que considera como una provincia otomana y la aquiescencia del bey á dichas afirmaciones, hacen sospechar á los periódicos franceses que hay inteligencias entre el bey y el sultán. Francia niega á Turquía el derecho de intervenir en la cuestión de Túnez, y mucho menos invocando la integridad del territorio turco por el compromiso firmado en las conferencias de Berlín, puesto que la dependencia de Túnez á la Puerta no ha sido reconocida nunca por Francia, sino por el mismo bey de Túnez que ahora la invoca.

Un telegrama importante de la Agencia Fabra, que está inserto en el lugar correspondiente, dice que Francia ha hecho saber al gobierno de Constantinopla que si manda un solo batallón en auxilio de los de Túnez, será bastante motivo para que le declare la guerra.

Esta determinación tan enérgica por parte de Francia debe obedecer á corrientes que no han llegado hasta nosotros, pero que allá en Constantinopla han debido tener gran importancia y estar muy próximas á la ejecución.

En cuanto á las operaciones ya hemos dicho más arriba que las columnas están detenidas por el mal tiempo: las lluvias han comenzado de nuevo, y allí, donde los caminos son muy escasos, no pueden aventurarse un ejército que necesita llevar grandes acavos con municiones y provisiones, pues además de estar en pais enemigo, éste es pobre y sin medios para alimentar un ejército.

Los telegramas que reciben de Túnez los periódicos de París, y que alcanzan al 7 del actual, dicen que la columna Loguerot estaba muy próxima á la division Desebeque, faltando únicamente una jornada para su unión, pero que no había posibilidad de avanzar á causa del mal tiempo: los telegramas recibidos en la madrugada de hoy dicen que la columna Vicendorf se ha apoderado de Sidi Abdallah, posición importante ocupada por los krumirs: segun dicho telegrama no ha habido batalla, pues los krumirs desalojaron la posición al ver el movimiento de avance de las tropas francesas.

A esta noticia se la dá gran importancia en París, porque se cree que puede consistir en la guerra como próxima á la terminación.

En Túnez continúan las cosas en el mismo estado; el bey continúa en su actitud de resistencia, sin que influyan nada en él los consejos que se le dan en contrario: en apoyo de esto, y para probar los manejos de Mustafá cerca del bey, refiere un telegrama de Mustafá, que el bey tiene dos médicos, de origen español, de los cuales uno es partidario de los franceses, y aconseja al bey que se una con ellos, mientras el otro es partidario de la resistencia: ambos aconsejan al bey lo debe hacer, segun su opinion, y parece que el partidario de los franceses ha recibido un aviso del ministro Mustafá, en el que se le aconseja se abstenga de hacer ciertas indicaciones cuando esté en presencia del bey: en cambio al otro se le dejó en completa libertad de acción.

Es opinion general en Túnez que no podrá hacerse nada mientras las tropas francesas no ocupen á Túnez, obligando al bey á tratar las condiciones de un arreglo definitivo.

Acerca del telegrama publicado ayer, y del que nos ocupamos más arriba, dice hoy otro telegrama de Viena que no es exacto se haya hecho saber al gobierno de Constantinopla que Francia consideraría como un *casus belli* el envío de refuerzos á los tunecinos.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Albacete y el juez de primera instancia de Roda, en causa criminal promovida á instancia de D. Francisco Martínez.

GUERRA.—Circular mandando observar varias prescripciones en la aplicación de la real orden de 19 de Abril último.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión de 29 concejales del ayuntamiento de Barcelona.

Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Zarza.

MADRID AL DIA

La comision ejecutiva de la prensa ha visto ayer al Sr. Romero Ortiz, quien les ha prometido facilitar fondos con que poder atender á los gastos que ocasiona la estancia en Madrid de algunas comisiones extranjeras invitadas á concurrir al Centenario de Calderón.

Una comision del Congreso de americanistas ha visitado ayer tarde al señor ministro de Fomento para pedirle fondos con que atender á los gastos del Congreso internacional que ha de verificarse en Setiembre próximo.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que tomen inmediatamente posesion de sus destinos los presidentes de las audiencias últimamente nombradas, así como

los jueces y promotores que se hallen disfrutando licencia, derogando al efecto las órdenes que se opongan á esta resolusion.

El Sr. Echeagaray ha sido recibido lisonjeramente en Valencia, donde se le obsequiará además con un banquete.

Se ha intentado asesinar en Sevilla al presidente del comité autonomista, siendo preso el culpable.

Ha recibido ayer el señor presidente del Consejo á los generales Palacios, Búrgos y Serra no Bedoya, al ministro de Portugal y al duque de Tetuan.

Los señores que formaron parte del Congreso de agricultores y ganaderos del año anterior que no hayan recibido billetes de invitación para la inauguracion oficial del de este año, que tendrá lugar el 14 de Mayo, pueden pasar á recogerlos á la calle del Barco, número 6, cuarto bajo, hasta el citado día.

El día 13, á las tres de la tarde, se verificará la junta preparatoria en el paraninfo de la Universidad.

Acerca de la huelga de los mineros de Matamoros (Bilbao), de que ya nos habló el telégrafo, leemos en *El Noticiero Bilbaino* recibido hoy:

«Más de 700 hombres de los que trabajan en las minas explotadas por los Sres. Mac-Lennan, se declararon en huelga por la mañana á la hora del trabajo, pidiendo que éste, en lugar de ser de sol á sol, fuera de cinco de la mañana á las siete de la tarde. Reunidas en una campa de Matamoros vociferaban y amenazaban terriblemente. El cabo de guardias forales de aquel punto, que solo tenía á sus órdenes dos guardias, dió aviso al sargento D. Timoteo Alonso, que á las ocho de la mañana llegó con ocho guardias, y procedió con tal discrecion y carácter, que consiguió contener á los amotinados. A las doce llegó el comandante del cuerpo, Sr. Arellano, con más fuerza, y procediendo tambien con mucho tacto y energia, completó la obra del sargento Alonso. Anteayer mañana volvieron pacíficamente al trabajo más de cien de los huelguistas. La conducta prudente y enérgica de la guardia foral libró acaso de un gran conflicto á la zona minera por donde se temió ocurriese la escitacion de Matamoros.»

Sin que pongamos en duda los buenos propósitos del anterior director de Correos y Telégrafos, podemos asegurar á *El Cronista* que la salida del Sr. Cruzada Villamil de aquel centro, no suscitó la menor paralización para el planteamiento de los tratados relativos á los valores declarados paquetes postales y giro internacional; ni existe más entorpecimiento, por lo que á estos servicios se refiere, que el trámite natural para la fijacion de procedimientos y detalles, que implican la regularidad que *El Cronista* no desconoce, y que, el actual gobierno llevará á cabo sin demora y sin separar un ápice de las prescripciones pactadas y vigentes sobre tan importantes asuntos y el régimen que con ellos se relaciona.

La cuestion de alojamiento á los miles de personas que se preparan para venir estos días á Madrid, preocupa grandemente, y con razon, al alcalde primero.

Entre los medios puestos en juego para atender al conflicto que amenaza, cuéntase el que los alcaldes de barrio han sido encargados de poner en conocimiento de los vecinos que todo el que quiera alojar vecinos en su casa pase una nota á la alcaldía, con objeto de que los alcaldes abran registros al efecto y manden á estas casas á los forasteros segun vayan llegando.

No es cierto, segun *El Imparcial*, que los duques de la Torre hayan encargado tapices á París para adornar la fachada de su hotel durante las fiestas del Centenario. El hotel será decorado sin encargar nada al extranjero.

Los días 11, 13 y 17 celebrará reuniones la Sociedad del tiro de pichón, en las que tomarán parte las Sociedades de Lisboa, Oporto, Sevilla, Jerez, Málaga, Granada y Sanlúcar. Además de los premios en metálico, se disputarán objetos de arte regalados por la reina y la infanta doña Isabel.

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion confirmando la suspensión de 29 concejales del ayuntamiento de Barcelona.

Por cuestion de faidas se promovió anoche una pequeña reventa en un café bastante concurrido de la calle de Alcalá. El lance terminó con la caída de uno de los contendientes y la rotura de algunos cristales.

Segun nos comunica el ingeniero fel contraste de Madrid, la comision comprobadora para las pesas y medidas del sistema decimal no saldrá á verificar las investigaciones á domicilio sino pasado el 15 del corriente, hasta cuyo día continúa el servicio de contrastar desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en la calle Imperial, número 10, bajo.

Procedente de Cuba llegó ayer á la Coruña el vapor correo *Reina Mercedes*, y despues de dejar la correspondencia salió para Santander.

Mañana se repartirá el correo en Madrid.

Para evitar torcidas interpretaciones, hacemos constar que nuestro corresponsal en Jerez de la Frontera es el Sr. D. Miguel de Bustamante y Pina, persona dignísima y acreedora de toda nuestra confianza.

Los ingenieros ingleses M. Le Fevre y Compañía se proponen construir un túnel submarino que atraviese el Estrecho de Gibraltar.

Con este objeto solicitarán en breve la autorización del señor ministro de Fomento para empezar los estudios y hacer el proyecto.

Ayer tarde se sintió una fuerte detonacion en la posada del número 125 de la calle de Toledo, producida por haber arrojado un muchacho de unos seis años un fósforo á un haril de aguardiente.

Poco despues se sintió otra detonacion, producida, al parecer, por un arma de fuego, en las inmediaciones de la calle de D. Pedro y Puerta de Moros, sin que á pesar de las indagaciones practicadas por los agentes de la autoridad, haya podido averiguarse el origen de la detonacion.

La herida recibida por Frascuelo, que hoy ha llegado á Madrid, en la plaza de Málaga anteayer no tiene la gravedad que en un principio se creyó, pues si bien mide el puntazo seis ó siete pulgadas, no ha interesado ningun órgano esencial en la pierna. Como Frascuelo fué herido por el segundo toro de la corrida, Lsgartijo se vió obligado á matar cinco toros seguidos.

En un periódico de la noche hemos encontrado la noticia del fallecimiento del senador Sr. Sanchez Silva. Se hallaba en Utrera, y allí le ha sorprendido la muerte, en edad avanzada y despues de una existencia larga y laboriosa.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 9.—Mañana se celebrará el banquete que el presidente de la república presidirá en obsequio del Consejo de administración y profesores de la sala de pinturas.

Las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Francia é Inglaterra se proseguirán en Londres.

El ministro del Interior, Sr. Constans, ha regresado hoy á París de su excursion á Tolosa.

Los ministros se reunirán hoy en Consejo para seguir ocupándose de la cuestion de Túnez.

BONA 9.—Segun cartas de Bizerta del 8, las tropas francesas de desembarco irán hoy á Mateur. Una vez en aquella ciudad, parte de las tropas irá á cooperar á la acción contra los krumirs y la otra parte podrá ir á Djedeida, ciudad situada á seis leguas solamente de Túnez.

Ayer en Keif las tropas tuvieron que proteger á los israelitas amenazados de muerte por los tunecinos.

BONA 9.—Los krumirs abandonaron sin resistencia la importante posición de Sidi Abdallah al verse casi cercados por las tropas francesas que inmediatamente ocuparon aquella. Esto asegura el resultado decisivo de la campaña.

SOFIA 9.—Se ha verificado la proclamacion del principe de Bulgaria.

Se cree muy difícil que pueda llenar su mision el actual estado de cosas. Se ha convocado á las Asambleas nacional á cuya decision someterá los cambios que crea necesarios.

Si la Asamblea rehusa abandonará el trono. Ha sido encargado de la formacion de un gabinete provisional el Sr. Ehrenroth.

PARIS 9.—Varias cartas y telegramas de Argel refieren detalles horribles de los últimos sobrevivientes de la mision del coronel Flatters. Refugiados en una caverna 15 de aquellos desgraciados, entre los cuales se hallaba el oficial Pobeguin, se fueron comiendo sucesivamente unos á otros hasta morir el último de hambre.

LONDRES 9.—Cámara de los Comunes.—El señor Wolff pregunta si es cierto que Francia haya declarado que estaba resuelta á impedir que la escuadra turca llegase á Túnez. El Sr. Dilke, subsecretario de Negocios Extranjeros, contesta que no tiene ningun antecedente respecto á este asunto, recordando con dicho motivo los incidentes ocurridos en 1856, 1841 y 1864 por casos análogos.

El Sr. Cuest pregunta si el gobierno considera que Francia seguirá aquellos precedentes. El señor Dilke le contesta que el gobierno no tiene la costumbre de responder sobre hipótesis.

BONA 10.—La division Breart ha llegado á Djedeida, sobre el ferrocarril que vá de Guardimaoa á Túnez.

ROMA 10.—Anoche el Sr. Cairoli declaró en la Cámara de los diputados que las acusaciones dirigidas por varios periódicos extranjeros contra el señor Mascio, ónsul de Italia en Túnez, eran inverosímiles.

Se saca de estas declaraciones del presidente del Consejo de ministros de Italia la consecuencia de que el Sr. Mascio no será reemplazado.

PERA (Barrio de Constantinopla) 10.—El gobierno turco abriga la intencion de mandar fuerzas considerables á Trípoli.

PARIS 10.—Los periódicos franceses consideran la victoria alcanzada sobre los krumirs en Abdallah como decisiva para la conclusion de la guerra.

VIENA 10.—Telegramas de París desmienten terminantemente que Francia haya dirigido amenazas de guerra á Turquía si esta potencia se mostraba favorable á la campaña entre francesas y tunecinos protegiendo á éstos.

PARIS 10.—Para los primeros días del próximo mes de Junio se espera el regreso á esta capital del señor duque de Fernan Nuñez, embajador de España en Francia.

EDICION DE LA NOCHE.

El general Zapatero.

El veterano general Sr. D. Juan Zapatero y Navas, marqués de Santa Marina, y en la actualidad director de Inválidos, falleció anoche, á las once, víctima de una penosa enfermedad, que le ha tenido á las puertas de la muerte por espacio de muchos días.

Militar valiente y pundonoroso, el general Zapatero desempeñó diferentes puestos militares y estuvo al frente de varios distritos, entre ellos en el de Barcelona; distinguiéndose siempre por su respeto á los preceptos de la Ordenanza, y á veces por el rigor de sus disposiciones.

Procedente del arma de infantería, era teniente general desde 1856, y estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, de Carlos III y de San Fernando.

En el cargo de director del cuerpo de Inválidos que, segun hemos dicho, desempeñaba actualmente, se habia conquistado las simpatías de todos. Su pérdida es lamentable, y nosotros enviamos á su familia el testimonio de nuestro dolor más verdadero.

Se esperaba en Madrid de un momento á otro los gobernadores de Barcelona, Valencia y Salamanca.

Varios periódicos han blan de dificultades con que tropezará el gobierno para la candidatura de Madrid, que le ha de suscitar el comité provincial; pero en esto se equivocan los periódicos.

Indica *El Liberal*, y nos asociamos á sus buenos deseos, de que quizá sea sobresleida la causa de *El Demócrata*.

Ha sido nombrado subgobernador de Matanzas nuestro estimado amigo el ilustrado Sr. ven D. Rafael de Sierra y Valenzuela.

Búrgos 11.—El presidente de Audiencia.—El juez de primera instancia de Vitoria participa que á las ocho de la mañana se notificó la sentencia de muerte al reo Juan Diaz Garayo (*Sacamentecas*) trasladada á sede inmediatamente á la capilla.

Sobre asuntos locales y electorales de algunos pueblos del partido de Infantes, leemos en nuestro colega *El Liberal*:

«Hemos llamado la atencion del gobierno respecto á los ayuntamientos suspendidos en el partido de Infantes, y sobre todo, acerca de la conducta que han seguido los ayuntamientos de real orden de Villanueva de la Fuente y Montiel. Ahora volvemos á solicitarla con motivo de los hechos ocurridos en ambos, especialmente en Montiel. En la reciente municipal no se han repartido cédulas electorales á 97 electores de los 185 que tiene el pueblo; se ha impedido entrar en el local de la eleccion por medio de guardas particulares armados, á los que tenían cédulas y no eran amigos; se ha negado la cédula y la exhibicion del libro del censo á los que se han presentado á votar; se ha negado á los Infantes que se presentó á levantar acta de sustruccion escandalosa, se le permitió el primer día hacer local para proseguir sus diligencias, á título de que no le conocian; no han podido llegar á votar más que 53 electores, y para esto incluyendo algunos que no han estado.

«Permanecerá el gobierno pasivo ante hechos como los anteriormente denunciados?»

Conocemos bastante al gobernador de Ciudad Real, y sabemos su justificacion; pero si tuviesen algun fundamento los indicaciones de *El Liberal*, las trasladamos á nuestras columnas, seguros de que el Sr. Bethancourt procederá con justicia é imparcialidad.

Mañana tendrá lugar en el teatro y circo de Príncipe Alfonso la segunda funcion de la temporada, poniéndose en escena la popular ópera cómica, música del célebre maestro Adam, *¡Si j'etais roi!*

En dicha obra harán su debut nuevos artistas, tales como la señorita Stella de la Marsa, el Sr. Engel, del teatro de Covent Garden, éternamente, y para no perjudicar tal vez los abonados con una interrupcion en las representaciones, cantará el Sr. Soto, hasta tanto que llegue el otro bajo que ha contratado de la empresa, la que confía en la benevolencia del público.

Ayer en el Banco de España, ante el señor gobernador del mismo, el secretario general, algunos senadores y otras personas importantes, tuvieron lugar privadamente las pruebas del teléfono que une dicho departamento con su sucursal sita en la misma calle.

Las diferentes pruebas que se hicieron dieron un resultado asombroso por la claridad con que se perciben todas las palabras, hasta las emitidas á baja voz á varios metros de aparato.

Estos teléfonos han sido puestos por la sociedad *Spanish American Telephone Company* que representa D. Emilio Rotondo Nicolau.

Celebramos que vaya extendiéndose en nuestro país tan útil invento y de tantas ventajas para el comercio.

No tienen fundamento las noticias que, segun vemos en varios periódicos, han circulado sobre el gobernador de Oviedo, Sr. Castellet, con motivo de haber llegado á Madrid para asuntos particulares.

El Sr. Castellet, despues de haber despachado sus asuntos, y de haberse presentado á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, regresará en breve á la capital de Asturias.

Por el distrito de Ciudad-Rodrigo parece que se presentará al fin como candidato ministerial en la próxima lucha electoral de diputados á Cortes, nuestro amigo D. Luis Aparicio.

El Tiempo, fuera de cauce:

«Hemos oido asegurar que, en vista de las arbitrariedades ilegales disposiciones del señor ministro de Fomento en varios de los ramos encomendados á su gestión, se piensa en promover una razonada protesta que podría llegar á convertirse en una acusacion de responsabilidad ministerial.»

«¿Y cuales son estas disposiciones? Como no sean las de haber dejado en sus respectivos puestos consultivos á íntimos amigos de *El Tiempo*, y en otros retribuidos á conservadores liberales ó colocados y apadrinados por conservadores liberales, no conocemos otra cosa por la cual pueda explicarse la lastimosa irascibilidad de *El Tiempo*.

Lo que hay sobre el fiscal de Imprenta de Barcelona es que por ser incompetente, á lo que parece, será relevado.

Varios suscritores de las provincias de Gerona y Barcelona, de la primera especialmente, se nos quejan de que el cartero no les entrega el periódico si antes no le satisfacen el cuarto que se paga por las cartas. Como esta exigencia, que ninguna disposicion autoriza, constituye un abuso, llamamos sobre él la atencion del Sr. D. Cándido Martínez, seguros de que procurará evitarlo.

Segun noticias que del Valle de Andorra comunican al *Diario de Huesca*, el bloqueo por parte de España y Francia continúa cada vez más riguroso.

Ha construido un periódico, sin fundamento, la conducta del señor conde de Xiquena, é preteso de haber desplegado poco celo en el asunto de la monja que se arrojó pocos días hace á un patio de las Trinitarias.

El señor conde de Xiquena hizo lo que únicamente debia hacer en este caso; informarse bien y pronto del hecho, conferenciar con varias autoridades civiles y eclesiásticas, y en último término, poner el hecho en conocimiento de la justicia ordinaria.

La celosa comision directiva de la prensa de Madrid, en reunion celebrada hoy, ha enviado una circular á los periodistas extranjeros rogándoles avisen anticipadamente su llegada, á las redacciones de *La Epoca*, *El Imparcial* ó *La Patria*, puesto que la prensa española desea hacerles agradable su estancia en Madrid, procurando además tengan en todas las funciones y solemnidades que se celebren el pnesto que merecen; que el origen de la

fiestas es el cultivo de las letras, y como a él todos nos dedicamos, hermanos somos en él.

La friolera de 30 000 duros gastó en camelias y rosas el baron Nataniel de Rotschild para adornar su palacio de Viena el día que hizo su entrada solemne en aquella capital la princesa Estefanía.

Mañana a las dos de la tarde recibirá S. M. el rey en audiencia particular a los individuos que componen la Comisión ejecutiva del Centenario.

Ha regresado hoy de Antequera el delegado que allí mandó el gobierno, D. Enrique Fernandez. Es portador del expediente sobre el estado de aquella administración local.

Hoy ha corrido el rumor de haberse arrojado una monja del convento de la Concepción Jerónima; pero depurado, resulta que no tiene fundamento.

Viena 10.—Al ministro de Estado.—Esta mañana a las once ha tenido lugar el casamiento del príncipe Rodolfo con la princesa Estefanía, en la iglesia de los Agustinos que forma parte del Palacio, teniendo todos los invitados el honor de ser recibidos por los rehen desposados.—Compte.

París 10.—El gobierno francés acepta que empiece desde 1.º de Julio el convenio para canje de cartas con valores, quedando aplazado lo referente al giro postal.

Mañana llegan a Madrid los gobernadores de Valencia y de Salamanca.

BALANCE DEL DIA

Aunque el Consejo de ministros está reunido desde las cinco de la tarde, sin duda para orillar incidentes y asuntos que ayer no hubo tiempo de despachar, la verdad es que el día tiene cierto saborcillo de fiesta, y desde luego lo parece y lo es para todo el que, hablando asomado la cabeza a la calle de Alcalá o al Paseo de Recoletos, haya reparado en la multitud de personas y en el gran número de carruajes que se dirigen al Hipódromo al acecho de las emociones de las carreras.

En el despacho de los ministros con S. M., el de la Guerra ha firmado unas propuestas; el de Gobernación tres decretos, uno sobre la junta de la cárcel de Barcelona y dos concediendo honores de jefes de administración al Sr. Alcubilla, autor del Diccionario administrativo, y al secretario del gobierno de Sevilla por sus servicios cuando la inundación y el de Marina el mando del Sr. Carballo para la fragata Victoria, y otros decretos de ménos importancia.

Como varios periódicos de distintos matices, sin excluir algunos ministeriales, vuelven a hablar con tanta insistencia de la dimisión o del relevo del señor conde de Xiquena, relacionando esto con puestos que se le han ofrecido en Filipinas, bajo la hipótesis de dividir allí los mandos político y militar, hemos vuelto hoy a indagar lo que hubiera, aunque con la desconfianza de que cuanto se dice tuviera fundamento; y en efecto, después de haber pulsado las impresiones reinantes en las más altas esferas del gobierno, hemos sacado la seguridad, pero firme y entera, de que no hay nada de cuanto se dice, ni es cierto que se le haya ofrecido mando alguno en Filipinas al señor conde de Xiquena, ni allí va a establecerse la división de mandos; ni se piensa en relevar al general Primo de Rivera, ni hay el menor asomo de que el actual gobernador de Madrid vaya a dejar su puesto, que desempeña a gusto y con satisfacción del gobierno.

De otros asuntos, sigue sobre el tapete la benevolencia democrática, que esplica de este

modo el corresponsal de Las Provincias de Valencia:

"También está llamando la atención la insistencia con que la prensa democrática, benevola al gobierno, ataca al partido conservador. Este responde al grande interés que tiene la democracia en que el poder no vuelva a manos de los conservadores, que destruirían en poco tiempo todos los trabajos de los demócratas para socavar las instituciones fundamentales, trabajos que no miran con la atención debida los fusionistas, esperanzados en que la desunión de los demócratas les impedirá hacer nada serio contra la monarquía."

No está bien informado este corresponsal. En esto del movimiento democrático, sin que nosotros le quitemos su importancia, lo que hay es que cuadra a los conservadores exagerar, y esgrimir el pesimismo, su arma favorita; como puede cualquiera convencerse de ello, leyendo singularmente lo que escribe La Epoca, que por cierto maneja el género a la perfección.

Afortunadamente, los temores que se expresan no se les hace caso ni en los centros bursátiles, ni en los círculos sociales, ni entre los hombres de ánimo sereno e imparcial.

Hoy ha despachado con el ministro de Gracia y Justicia el director general de los registros de la propiedad, acordándose varias jubilaciones, ascensos y traslaciones referentes al personal del cargo de este último funcionario.

Del extranjero, que se considera próxima la terminación de la campaña de Túnez, después de la toma de Abdallah.

La Bolsa, con unos céntimos de baja.

El Consejo de ministros se ha ocupado de incidentes político-electorales y de los datos que se piden y de las instrucciones que se dan al general Blanco sobre una cuestión de actualidad, que no carece seguramente de interés, pero sobre la cual hay exageración, pues aquellos partidos no corresponden rigurosamente a los de la Península.

Carreras de Caballos.

La reunión de primavera del sport madrileño ha tenido esta tarde una brillante inauguración.

Lo hermoso del día ha llevado una concurrencia bastante numerosa, tanto en los alrededores como en las tribunas.

S. M. el rey con sus augustas hermanas ocupaban la suya desde la primera carrera.

S. M. la reina llegó durante la segunda.

En la tribuna de SS. MM. hemos visto al ministro de Fomento, al duque de Fernan-Núñez, al Sr. Abascal y al Sr. Bogaraya.

En la tribuna de libre circulación lucían elegantes toilette, difíciles de describir por su variedad y complicación, las señoras duquesas de la Torre, de Fernan Nuñez, Ahumada, Huéscar, Prim; las condesas de Gaxqui, de Paredes de Nave, de Xiquena, de Torrejón, de Torea, Via Manuel, Salient, Villavieja, San Luis, Villalba, Selar, Casa Valencia, Foleville, del Asalto é hijas, Montefuerte, de Santiago de Fontao, Gomar, Patilla, Velle y Santovenia.

Las marquesas de la Laguna, Loring, Ulagares, Javalquinto, Romane, Torrealta, Navamorcende, Molins, Coquillas, Villagozalo, Benahavis, Roncall, Villalobar y de Aguiar, las vizcondesas de Torre de Lozon y de García Grande, de Bahabonda y de Banaess, las señoras y señoritas de Zulueta, Polak, Prim, Camarón, Serrano, Fontaner, Barrenechea, Modet, Vinent, Ferraz, Parlada, Schanitz, Weill, Polo, Anglada, Mendez Vigo, Sickles, Rásvog, Montalvo, Bañer y otras muchas que sentimos no recordar.

El resultado de las carreras ha sido el siguiente:

PRIMERA CARRERA.—Estrordinaria.—Distancia, 3.000 metros.—Premios: primero, 3.000 reales, segundo, mil.

Muy reñida entre Sargento, de Espinosa, y Espadachín, de Davies, y aunque éste a la segunda vuelta tropezó contra un poste, logró alcanzar a su contrincante, llegando casi juntos a la meta y ganando por la longitud de la cabeza.

El propietario de Sargento protestó, y reunido el jurado, declaró ganada la carrera por Matachín, nuestro favorito. Sargento, segundo; Jabonero, tercero.

SEGUNDA CARRERA.—Criterium.—Premios del ministerio de Fomento. 35.000 reales al primero. 5.000 al segundo.—Distancia, 1.500 metros.

Ofreció interés esta carrera desde su principio, ganándola Posión, de D. Tomás Heredia (montado por Blanchard), contra lo que generalmente se suponía, pues aunque es buen caballo, tenía competidores de importancia, entre ellos Frascullo, de Mina-Albantos, que llegó segundo, y Carcelero, de Garv-y-Portugués, del mismo dueño, sufrió una caída sin consecuencias en la primera carrera, teniendo que retirarse. Naza, de Aladro, era favorita de muchos y ha corrido bien.

TERCERA CARRERA.—Cosmos.—Premios del ayuntamiento de Madrid: 18.000 reales al primero. 2.000 al segundo.—Distancia, 3.000 metros.

Después de cinco salidas falsas bajan los starters las banderas, y desde el principio lleva la cuerda y es el primero Reina Claude, de Villamejor, montada por Everest, puesto que sostiene brillantemente sin que ningún otro caballo llegue a disputarle la victoria.—Fitz-Plutus, de Aladro, segundo.—Porole, de Fernan-Núñez, tercero.—Primero, de Aladro, se retiró cojo.

Gran animación entre los sportemen; la victoria de Posión ha proporcionado a un amigo nuestro el ganar por 11 duros la poule del Veloc-Club.

CUARTA CARRERA.—De venta.—Premio de la Sociedad: 3.000 reales.—Distancia, 1.500 metros.

Nueva sorpresa; gana Graeme de D. Julian Amo; Bristol, de Aladro, y Ole Ole, de Davies, segundo y tercero respectivamente. Puesto a la venta el vencedor, es adjudicado en 14.000 reales al Sr. Lorite que, según decían, era su dueño.

QUINTA CARRERA.—Velocidad.—Premio de su alteza la infanta doña Isabel: un objeto de arte, que era un caballo de bronce plateado, sobre elegante zócalo de mármol.—Distancia, mil metros.

Lo ganó Tejo, de Fernan-Núñez, disputándosele al principio Sirena, de Aladro.

El desfile por la Castellana muy lucido; muchos trenes lujosos, distinguiéndose como siempre los drags de Huéscar, Villamejor y Ponco, y los breaks del duque de la Torre, de Roncall, de la marquesa de Casariego y del conde de Patilla.

TELEGRAMAS.

VIENA 10.—Noticias particulares de Rusia aseguran que existe el proyecto de reanudar las negociaciones con el Vaticano para el establecimiento de una nunciatura en San Petersburgo.

PARIS 10.—La conferencia monetaria reunida en el ministerio de Negocios extranjeros examina la proposición del delegado de Bélgica que pide el statu quo.

En la primera sesión que celebrarán las Cámaras el jueves, el gobierno hará en ambas importantes declaraciones respecto de la cuestión de Túnez.

MARSELLA 10.—Mañana llegarán a este puerto diez vapores con cargamento de trigo.

ROMA 10.—Se asegura que el gobierno ha dirigido una nota al embajador de Italia en Túnez, señor Macelo, dándole la seguridad de que será mantenido en el puesto que desempeña.

SUZ 9.—El vapor-correo Manila, del marqués de Campo, sale sin novedad a las dos de la tarde con rumbo a Filipinas.

CORUNA 9.—Ha llegado a este puerto el vapor-correo español Reina Mercedes, de la empresa Olano, Larrazaga y Compañía, procedente de la Habana, habiendo empleado en la travesía tres días y medio.

Lean ustedes. PASTA EPILATORIA DUSSEB, para ligeros bigotes una caja es más que suficiente. Para las señoras que tienen patillas ó muchos pelos en la barba, es mejor emplear la doble caja. Depósito en casa de los Sres. Alcaraz y García, Madrid. Pianos, Armónicos, Organos, Pianos mecánicos Debutin et compañía.—Véase el anuncio.

BOLEA. COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE MAYO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, Carreteras Abril, and various financial instruments like Obligaciones, etc.

Londres, a 90 días fecha, 48'25. París, a 8 días vista, 5'04. Bolsin: A las cuatro y media: 3 por 100 interior, 22'87 1/2 operaciones contado y fin mes.

Resumen. La Bolsa de hoy ha sido de pocos negocios, pero con cambios sostenidos, lo mismo en los valores de juego que en los especiales.

ADVERTENCIA.

Habiendonos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva el CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que nos avise el punto de residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripción que en Madrid, a condición de que satisfagan adelantado el importe de un trimestre, ó sean 28 reales, en esta Administración ó al repartidor que les sirve el número, exigiendo el correspondiente recibo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Mamerto y San Francisco de Jerónimo, de la Compañía de Jesús. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Flamencos (barrio de Salamanca), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.

Funciones para mañana.

ZARZUELA.—140 de abono.—Turno par.—A las nueve.—Con gran rebaja de precios.—Urgencia la desconocida.—Inte remedios por las hermanas Laurenco, cónbrea voladoras. COMEDIA.—compañía italiana.—Turno 3.º—A las nueve.—La Sings. ALHAMBRA.—A las nueve.—De Cádiz al Puerto.—Galeotto.—Seguidillas. LARA.—A beneficio de la señorita doña Matilde Rodríguez.—A las nueve.—Trabajar con fruto.—Moros en la costa.—De Cádiz al Puerto. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomará parte la célebre familia Brasileña. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellana.—Se halla abierto todos los días, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta. Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 2º, bajo.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA.

Reformado recientemente el Grandioso Bazar de Ibo Esparza, presenta hoy en secciones independientes todos los artículos concernientes al ramo de Bazares. Figura en primer término la sección de Bisutería de rada, siguen a ésta la de Luto, Petacas, Metal blanco Quincalla, Escritorio, Perfumería, Artículos de viaje y Juguetes. Está completamente separada la sección Fantasía. Abraza ésta todos los artículos de capricho para regalos, la relojería de pared y sobremesa, Lámparas, muebles y todo cuanto es concerniente a artículos de gran fantasía. La joyería y relojería ocupa un departamento exclusivo para la venta de dicho ramo.

IBO ESPARZA 31.—Carrera de San Jerónimo.—34.

BODEGA DE BRACAS. Vino de mesa puro, sin rival; Medoc natural sin mezcla de composición alguna; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano e higiénico vino de pasto. Se vende al precio de CINCO REALES BOTELLA CON ENVASE en los Establecimientos de los Sres. Vidal, H Joras, 17; Mantuón, Jacomestrezo, 36 y 38 y Hortaleza, 82; Bioc, Carrascal, 19 y 21; Jorrio, Pex, 5; Delacio, Olózaga, 9; Bofini, San Martín, 8, y Bodega del Jalon, Peligros, 3. Compras a todas las Provincias, Ultramar y Extranjero. Dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

DOLORES DE MUELAS. Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Asco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capéna que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carreras, 39, principal. Madrid.

Transiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc. RIEGO Y LETRINAS, Solidez y Duracion BOMBAS J. MORET & BROQUET FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS. Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.—Se garantiza su buen funcionamiento. 3 MEDALLAS Exposición Universal de 1878 GRANDE MEDALLA DE ORO, 1879 Envío de Prospectos en español. Dirigirse a los Sres. Miguel Cheslet y Hermanos, Espoz y Mina, 13, nuestros únicos representantes en Madrid.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE de Hierro del Dr Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios, hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demás ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Polidipsia, Pérdida de Debilidad, Ex enaación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y exceso de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: Una copa de licor mañana y tarde después de cada comida. JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN Y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

LA ILUSTRACION MILITAR DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 a 300 páginas cada trimestre. Precios de suscripción: Trimestre..... 3 pesetas. MADRID Y PROVINCIAS. Semestre..... 6 » AÑO..... 11 » El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

DE DINAMARCA La Reina de las mantecas a 12 rs. libra: en latas a 14 rs. Ultramarinos de Prast, Arsenal, 8.

